MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, se tiene de conocimiento la pronta inauguración del Centro de Atención de Noche "San Vicente de Paúl", ubicado en el Jr. Huancavelica N.º 1110 (Coto Coto – Chilca), llevada a cabo por la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, bajo la presidencia del Sr. Miguel Chamorro Torres; proyecto que brindará un refugio seguro, cálido y respetuoso para los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, representando un avance significativo en la atención integral de este grupo etario.

Que, la protección y el bienestar de los adultos mayores constituyen un deber ético y social de primer orden, siendo responsabilidad de las instituciones públicas y privadas promover espacios que garanticen su dignidad, seguridad y calidad de vida.

Que, es necesario reconocer expresamente la **loable gestión y la exitosa materialización de dicho proyecto** por parte de la **Sociedad de Beneficencia de Huancayo**, institución que ha demostrado su compromiso real con los más vulnerables, materializando esta excelente obra de alto valor humano y social; asimismo se hace llegar los mejores deseos de éxito, prosperidad y bendiciones para el inicio de este nuevo centro.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:

ACUERDA:

Primero. Expresar un ferviente **reconocimiento y felicitación a la Sociedad de Beneficiencia de Huancayo, a su presidente, el Sr. Miguel Chamorro Torres y a todo su equipo de trabajo;** por su acertada gestión y por haber hecho realidad el Centro de Atención de Noche "San Vicente de Paúl".

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** al Sr. Miguel Chamorro Torres, presidente de directorio de la sociedad de Beneficiencia de Huancayo; para que, por medio de su conducto, se haga extensivo el reconocimiento y felicitación a todo el equipo de trabajo, trabajadores, colaboradores, voluntarios y demás personas que hicieron posible la materialización del Centro de Atención de Noche "San Vicente de Paúl".

Lima, 05 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2026 10:46:48-0500